

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:53 m.—7:55 y 5:15 t.
De La Puebla á Palma
4:33 m.—8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcadia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcadia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LOS JESUITAS EN NICARAGUA.
Medida contra la compañía.

La prensa de Europa se ha ocupado tanto de este incidente, que doblemente debemos agradecer el que un amigo nuestro haya enviado de Nicaragua esta carta que sobre tal asunto ha publicado en los periódicos de la referida capital el mismo presidente de la república y jefe del Estado.

La carta es curiosa y la reproducimos á continuación:

Managua 1.º Junio de 1881.

Señores D. Pedro J. Chamorro.—Don Francisco Jimenez.—D. Macario Alvarez.—D. Manuel Urbina.—D. Anselmo H. Rivas—Granada.

Muy señores míos y amigos: He recibido la muy atenta de Vds., fecha 30 del mes próximo pasado en que se sirven expresarme sus sentimientos y convicciones sobre la cuestion relativa á la permanencia ó expulsion de los padres de la Compañía de Jesús.

No desconociendo la gravedad de este asunto, cuya solucion, cualquiera que sea, puede acarrear inconvenientes en el futuro, he meditado largo tiempo seria y detenidamente sobre el patido que el gobierno debe tomar y he considerado con la imparcialidad y calma necesarias, y con el respeto que siempre me han merecido las opiniones de ustedes, las razones de distinto carácter en que se fundan para no creer conveniente al país la expulsion de los referidos padres de la Compañía de Jesús.

Es despues del estudio de la cuestion bajo todas sus fases que he llegado á tener la pena de no estar de acuerdo con la opinion de Vds., creyendo, por el contrario, que la expulsion de los jesuitas se ha hecho necesaria en las presentes circunstancias; es absolutamente legal y conveniente á la bonandanza y progreso del país.

Como Vds. pueden comprender, la actual situacion no ha sido creada por el gobierno. La necesidad de dar el paso que Vds. temen, se ha impuesto repentinamente, sin que el haya contribuido por su parte á promover la cuestion.

Por el conocimiento adquirido de la verdadera situacion de Matagalpa y de las causas que motivaron los acontecimientos luctuosos del 30 de Marzo próximo pasado en dicha poblacion, el gobierno llegó á formarse la intima conviccion de que los

padres jesuitas no eran extraños á esos disturbios y que su permanencia en aquel departamento, donde habian establecido un monasterio contra las leyes vigentes, era perjudicial á la tranquilidad de aquellos pueblos.

Esa conviccion, y el hecho innegable de que mantenian un establecimiento desautorizado, justifican la medida de disolucion del Noviciado y de concentracion en Granada de los padres; medida que absolutamente no tendia, como se ha creido por algunos, á la expulsion de la Compañía del territorio de la República.

Ustedes saben, sin embargo, cómo el simple temor de que se ejecutara la orden de expulsion que se suponía dictada, sirvió de pretexto para que las masas se levantaran en Leon á fin de oponerse á mano armada á su ejecucion, y formaran una zasonada que escandalizó y alarmó al vecindario durante toda una noche, y se lanzaron contra la fuerza de policia y vociferaron contra el gobierno y las autoridades, y amenazaron la vida de varios ciudadanos respetables, y manifestaron el intento de incendiar el Colegio de Leon, conocido con el nombre de Instituto de Occidente, y en fin, constituyeron el Convento de la Reeleccion, donde residian los padres jesuitas, una especie de acantonamiento dispuesto á resistir las providencias de la autoridad.

Hechos de esa naturaleza, que pueden repetirse bajo cualquiera pretexto, dateni da la ignorancia y el fanatismo de nuestras masas, con grave peligro de la paz pública y desprestigio del principio de autoridad, exigen una medida que sin pérdida de tiempo elimine la causa determinante de un estado de cosas incompatible con los principios de orden y con la dignidad de gobierno.

El se encuentra en el caso de dictarla ó de esponderse á ver á cada paso contrariadas sus disposiciones por una influencia que cada dia se hace más preponderante en Nicaragua. Las explosiones del fanatismo y del descontento que ha presenciado el país y presencia á esta hora en que no se perdonan medios para echar la execracion pública sobre aquellos que piensan de distinto modo, son una prueba de esa influencia que tiende á desviar el sentimiento religioso de las masas, inclinándolas á la resistencia contra las disposiciones de la autoridad.

Es conveniente, señores, para mejor apreciar la necesidad de la medida, fijarse

en el carácter con que han llegado los jesuitas al país. Han venido simplemente como asilados políticos procedentes de Guatemala, cuyo gobierno los expulsó en 1871, acusándoles de haber tomado participacion en la evolucion que en aquella época se habia levantado en ese país.

Si mañana llegase á Nicaragua un conjunto de emigrados, si éstos despues sin hacerse ciudadanos del país, adquiriesen tal influencia en las masas, que el gobierno, á pesar de las pruebas que tuviese de su culpabilidad, no se sintiese fuerte para reprimirlos ó expulsarlos, por temor de levantamientos populares, ¿no creen ustedes que entonces ese gobierno habria abdicado de su poder? Pues bien, si los padres jesuitas tienen hoy tal influencia que la sola noticia, no cierta, de que serian expulsados, hace levantarse las masas, y si esa influencia cada dia va en aumento, ¿no creen ustedes necesario que un gobierno, á cuyo cargo está velar por los intereses, no solo del presente, sino del porvenir de un país; prevenga el caso de que siendo ellos responsables más tarde, como pueden serlo, de conspirar contra la paz pública, llegue á verse, sin embargo, en la impotencia de tocarlos?

Ustedes invocando los sentimientos humanitarios y religiosos de la República, en nombre del orden público y de los principios á que ha rendido culto de partido á que pertenecemos, me dicen que no debe ordenarse la expulsion de los jesuitas, si no está comprobado plenamente que ellos conspiran contra el orden establecido ó que de algun modo comprometen la tranquilidad del Estado mezclándose en los asuntos de las Repúblicas vecinas.

Pero permitanme volver á recordarles, que los jesuitas son simplemente extranjeros asilados y además que la Constitucion de la república no exige esa prueba plena de que Vds. hablan para proceder respecto de ellos, como se vé del inciso 27 del artículo 55 de la Constitucion, que da al gobierno la facultad de negar la entrada á la república ó hacer salir de ella, gubernativamente, á personas de otros puntos que fueren «sospichasas.»

Así es que las administraciones anteriores como ustedes saben, han hecho uso de esa facultad, ya negando la entrada á la república, ya haciendo salir de ella, ya concentrando á diferentes clases de personas de fuera, sin tener en muchos casos una prueba plena de culpabilidad de ellas;

—«En wagon poser le Righi!»

El paso es por un frágil puente de hierro que se ha arrojado entre dos montañas, aislando á los viajeros, los que, al menor accidente, desaparecerian en un principio insondable.

Esta amiga, que ama con pasion el elevarse lo más cerca posible de los cielos, me ha dado algunos informes, que creo, mis queridas señoras, han de ser agradables, y muy útiles á las que son aficionadas á los viajes.

Los zapatos son para viaje un calzado incómodo y peli roso: es muy preferible la bota, que sostiene el tobillo, é impide al pié volverse: en lugar del tacon Luis XV, debe encargarse que pongan á las botas de viaje un ancho de madera, y de una altura de dos centímetros solamente, que es mucho más ligero que los de suela.

Los velos de gasa interceptan demasiado el aire y ocasionan dolores de cabeza: el mejor velo es el de tul granadina negro: los guantes deben comprarse de piel

y nadie hasta aqui ha objetado de inconstitucionales esas medidas, ni podian haberlo una vez que la carta fundamental como puede verse del art. 55 de la misma no exige aquella justificacion ni aun para la expulsion de los nicaragüenses, dejando la apreciacion de los motivos al juicio del gobierno.

A este propósito recuerdo que tratándose de los mismos jesuitas, el honorable Sr. D. Vicente Quadra, presidente de la república, en su Mensaje al Congreso, de 7 de Enero de 1873 y el señor ministro de Gobernacion en su Memoria de 14 del mismo mes y año, expusieron, previendo sin duda las actuales dificultades, los inconvenientes que tenia la residencia de dichos padres en la república y pidieron al Congreso señalara al gobierno la norma de conducta que debia seguir. Entonces, sin embargo, nadie negó la facultad que el gobierno tenia de decretar la expulsion, ni se alegó tampoco que ella heriria el sentimiento católico del país.

Los hechos que anteriormente he expuesto justifican la medida de la expulsion; pero aun cuando ellos no existieran tan patentes, á mi juicio, creo que los antecedentes del gobierno, de su respeto á la Constitucion y á las leyes y de su tolerancia de todas las opiniones, deben convencer á las personas de buen sentido de que no es sino en virtud de consideraciones de alta importancia que él dicta semejante providencias.

Ella chocará indudablemente con el ciego fanatismo de una parte de las masas; pero pueden Vds. estar seguros de que no lastimará el verdadero sentimiento religioso de la sensatez del país, que sin duda no identifica ni confunde á la religion con el sacerdote y que no cometeria la injusticia de ver en una resolucion dictada por la gravedad de las circunstancias un ataque á la religion, hijo de odio mezquinos y de opiniones exageradas á que soy completamente ajeno.

Refiriéndome á los resultados políticos próximos ó lejanos que para el país y para el partido pueden derivarse de la medida, yo no puedo participar de la alarma que ustedes parecen agitados.

El gobierno no lo debe temer desde que su conducta ha sido trazada por circunstancias independientes de su voluntad, y por el deber penoso, pero indeclinable, de poner remedio á una situacion de otra manera insostenible.

Por lo que hace al presente, se siente

del Tyrol y bastante hoigados para que dejen á la mano libertad completa.

Aprovechad estos consejos, mis queridas lectoras, si alguna vez viajais en país montañoso, y me dais las gracias.

Para los casinos de Dieppe y Trouville se han inventado unos deliciosos vestidos, que es muy probable se utilicen en los palcos del Real en Madrid y de la Grande Opera en Paris: como las noches son ya frías, las señoras jóvenes y las señoritas han inventado un vestido completamente inédito y de la más grande elegancia: es de paño blanco muy ligero, y todo guarnecido de galones de plata, oro ó acero consta de falda redonda plegada, de casaca que se abre sobre un chaleco de paño azul oscuro, bordado en sedas de colores; y de un sombrero de paja como lo usan los aldeanos de B etaña; pero tan grande, que excede á todo lo conocido; no tiene otra guarnicion que un grueso retorcido azul y blanco: segun el gusto de cada una; este inmenso sombrero se pone echado hacia atrás, ó se levanta el ala por de

FOLLETIN.

CARTAS Á LAS DAMAS.

El excesivo calor con que nos han gratificado este año los cometas—el pasado y el presente—ha introducido modificaciones sensibls en los trajes femeninos.

En Paris, donde el calor es más fuerte que en Madrid, se llevan todavia cuerpos de tul floreado sin forro en las mangas y en la espalda, zapatos de lienzo crudo muy escotados y medias caladas que, sea dicho de paso, llenan el pie de polvo, lo que es por todo extremo desagradable.

Pero cuando vuelva la temperatura normal, todas esas excentricidades serán de mal gusto, y los trajes de granadina y las casacas de tul se forrarán de seda, cuando ménos en el cuerpo, aunque las mangas sean solo de tela trasparente.

No es—por otra parte—ni en Paris ni en Madrid donde reside ahora la moda: la

orgullosa y coqueta deidad se pasea todavia por montes y por valles; se la encuentra en Luchon y Caunterets más coqueta y más juguetona que en ninguna parte; se la admira en la cumbre del Righi, un poco masculina, como conviene á la *tourista* valerosa y elegante. Las más ilustres damas de Europa usan ahora para sus largos viajes el gran baston ferrado, el puñalito corso con mango de nácar, finamente cincelado, sujeto en la cintura, y un libro de memorias, suspendido en la bandolera, que sostiene una bolsa de viaje, un vaso con su funda de marroquí, y unos excelentes gemelos para descubrir perspectivas.

Una amiga mía, que acaba de volver de Suiza, me ha referido las emociones que ha sentido al hacer la ascension del Righi en camino de hierro, y asegura que es preciso pensar en el espléndido panorama del lago de los Cuatro Cantones, que se domina á una altura de doscientos metros, para hacer olvidar la impresion desagradable, producida por la voz del empleado que grita:

con la fuerza necesaria para conservar el orden y las garantías y hacer respetar el principio de autoridad. En cuanto al futuro, ya se calmarán esos accesos de fanatismo cuando el pueblo, cuyos sentimientos religiosos no eran tan exaltados antes de la llegada de los padres jesuitas al país se convenza de que la religion no ha parecido porque hayan salido de la república algunos sacerdotes extranjeros que antes no tenia.

Por otra parte, ese resultado depende indudablemente de los hombres de orden y de buen sentido que conocen las rectas intenciones de que está animado el gobierno, quien á su vez, conocido perfectamente sus sentimientos patrióticos, confia en que harán los mayores esfuerzos para hacer oír la voz de la razon y de la cordura á las gentes extraviadas.

Por lo demás, sus bondadosas expresiones de amistad y sus protestas de adhesion á mi gobierno comprometen mi gratitud y me hacen esperar que, cualquiera que sea su resolucio, no perderá la confianza de ustedes.

Acepten las muestras de aprecio y consideracion con que me suscribo su atento servidor.

Joaquín Zavala.

LA OPINION.

VUELTA Á EMPEZAR.

A «La Correspondencia de España» corresponde la propiedad del saeto que á continuacion reproducimos:

«Uno de los hombres políticos mas autorizados de la democracia fué consultado hace pocos dias acerca de este movimiento favorable á la propaganda legal y contrario á los retraimientos y á las amenazas, cada dia mas acentuado.

El personaje á que nos referimos, contestó lo siguiente.

«Los hechos de fuerza han de ser primero legítimos, despues oportunos y despues posibles. Y dado el sentido liberal que inspira hoy á los hombres de gobierno, no podrian defenderse á aquellos procedimientos como legítimos ni oportunos; y sin el auxilio de la opinion, serian imposibles.»

Añade el colega, para dar á conocer en lo posible el nombre y las circunstancias del personaje en cuestion, que es éste un hombre respetado por todos sus adversarios, querido por «todos» los demócratas (rara avis), y muy popular en Madrid en el ejercicio de su profesion y en las campañas de los partidos.»

Creemos adivinar quien sea el autor de la declaracion, pero como que el nombre no hace al caso, nos referimos tan solo á las confesiones, de cuya exactitud ha salido garante «La Correspondencia.»

La importancia de las frases citadas no depende, á nuestro modo de ver de la importancia (grande, seguramente) de la persona, sino de las circunstancias y de la

lante por medio de un imperdible ó broche grande, que figura una flecha, un puñal, un elefante ú otro objeto de fantasia.

Como traje de paseo para las señoras que no pueden abandonar Madrid ó la provincia donde residen, citaré un vestido de surah azul pálido, y velo del mismo color: la falda de surah está guarnecida con dos volantes plegados de la misma tela; el primero rodea la falda, y el segundo termina en los costados polonesa de velo muy hechada hácia atras, con draperias en los costados: detrás de un pequeño puf, sugeto con abrazaderas de surah.

Cinturon de moiré azul que nace debajo de los brazos, y se anuda por delante formando punta, y quedan en racimos y cabos de cinta. Mangas semi-largas de velo con adorno de surah y encaje blanco, como la gola.

Sombbrero de paja de Manila guarnecido de cinta de moiré, y de un grupo de plumas azules. Medias de hilo de Escocia, azules. Zapatos de charol. Guantes largos piel de Suecia.

ocasion en que pasan al dominio público. No hay duda de que la interrogacion se ha hecho con referencia á la actitud que de algunos dias acá se nota en el partido progresista-democrático, ni de que la respuesta equivale á uno cualquiera de los artículos publicados anteaer y ayer por el «Imparcial», el «Manifiesto», el «Liberal», el «Progreso» y demas participantes de la iglesia salmeron zorrillista.

Como si la hubiera adivinado, «La Prensa Moderna» (ya irritada por los alfileres é insinuaciones de sus colegas a fines), decia anoche con sin igual frescura:

«No existe hoy una comunio política, lo proclamamos con orgullo que Calderon en la horca), en que haya la identidad de miras y la unidad de accion de nuestro partido;» y calificaba luego de «almas buenas,» monárquicos - democráticos, mendigos del poder, hombres de conciencia clásica, etc., etc., á los disidentes que, en los diversos periódicos mas arriba nombrados, pedian y seguirán pidiendo una especie de purificacion aconsejada por el fracaso total en los comicios.

La declaracion resume, en efecto, todas las vagas indicaciones todos los consejos y anhelos de unos y otros, levantando por completo el velo señala sin reservas ni ambages el nuevo y definitivo rumbo.

—Basta ya, parece decir, de ropajes bicolores, de programas entrelineados con tinta simpática, de banderas que en el anverso los símbolos de Marte; mostrémonos al descubierto, así perdamos la confianza de las muchedumbres, y reconozcámoslo de una vez: en las actuales circunstancias el hecho de fuerza no es legítimo, ni oportuno, ni siquiera posible.

Como consecuencia de ello viene la afirmacion de la propaganda legal, y la condenacion de todas las amenazas y todos los retraimientos. Queda, en una palabra depuesto el señor Ruiz Zorrilla, cuya actitud, segun confesion de los interesados directos, no ha servido sino para ocasionar una sonada derrota á sus fieles y crédulos correligionarios.

Todavía hay algunos que procuran atenuar la gravedad de la protesta, rogando al perpétuo vigía de los Pirineos que entre de una vez en España para reformar y reconstituir el disgregado partido; pero en el fondo, harto se vé que ni aun los mas devotos esperan ya nada bueno de esas tardias y póstumas intervenciones.

¿Con cuánta razon y con qué gráficos conceptos viene diciendo años há nuestro jefe:

«Tengo una mina, de la cual, si nadie las quiere, me quedaré muy á gusto con todas las acciones...»

¿Qué inmenso número de protestas, qué de cólericos arrebatos, y cuanto tiempo perdido para salir, á vueltas de infinitos ensayos, rodeos y tentativas, con la teoria de la legitimidad, la oportunidad y la posibilidad de los hechos de fuerza. A bien, que mas vale tarde que nunca.

Está dado el primer paso. Hoy se defienda á la sombra del espíritu liberal que reina en las alturas; mañana prescindirán de esta última reserva, para declarar que las mismas causas pueden subsistir y valer en plenos periódicos conservadores, y

Otro traje de más valor y más ostentoso es el que os explico á continuacion.

Falda de tafetan ligero color granate, sobre la que van puestas ligeramente, fruncidas y en forma de volantes, cuatro tiras de batista bordada, color crudo: por encima de última otra segunda falda muy pequeña, de surah granate: esta faldita se halla fruncida en sentido horizontal, y está adornada en el costado izquierdo con un gran lazo de surah granate, por encima de esta falda otros dos volantes de batista bordada; otro tercero cae sobre éstos, guarneciendo el borde del corpiño.

Fichú de muselina bordada de color crudo, armonizando con los volantes; este cuello tiene puntas largas y se anuda por delante, debajo de una gola de gasa de seda. Volante de muselina de color crudo al borde de las mangas, que llegan solo al codo.

Un lazo voluminoso adorna por detrás la aldeta del corpiño. Sombbrero de paja de Manila adornado y ribeteado con surah granate y con un grupo de flores del cam-

pero se encuentran la posibilidad, la oportunidad ni la legitimidad, sino bajo el horrendo peso de la dictadura ó de la tiranía.

Deseamos buena y próspera ventura á los arrepentidos y á los desengañados...

Desde el puerto nos quedaremos contemplándoles con piadosa solicitud, y prontos á darles la mano, caso de que alguna ocasion nos la pidan. Dignos son de respeto, puesto que no hay nada mas triste que el «volver á empezar,» así en el mundo de la política, como en todas los otros mundos.

(El Globo.)

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2270 correspondiente al mártes 30 del actual.

El Gobierno civil publica una circular recordando á los compromisarios para la eleccion de Senadores el cumplimiento de los artículos 36 al 65 ambos inclusive de la ley electoral vigente los cuales se insertan.

La Sucursal del Banco de España anuncia los dias y horas en que debe permanecer abierta la cobranza del primer trimestre de la contribucion: en los pueblos de Menorca, cuya recaudacion está á cargo de D. Miguel Pons y en algunos del partido de Palma, de los cuales son agentes recaudadores D. Bartolomé Grau y don Bernardo Darder.

El Juzgado de la Catedral saca á pública subasta la mitad de una finca titulada La Seu del partido de Sóller y propia de la quiebra de D. Cristóbal Barceló y Estade.

La Junta de Gobierno de la sociedad la Harinera Mallorquina convoca á la general de accionistas para el 9 del corriente al objeto de resolver sobre una proposicion de dicha Junta relativa al establecimiento de una nueva industria.

Las factorias militares de Palma y Mahon publican la relacion de compras verificadas durante la segunda decena del mes de Agosto.

El Juzgado Municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la segunda decena de Agosto siendo de diez y siete el número de los primeros y de quince el de las segundas, con lo cual resulta un aumento de poblacion de dos individuos.

Tampoco fué larga ni acalorada la sesion ordinaria que celebró anoche el Ayuntamiento de esta ciudad.

Empezó á las ocho y treinta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Alcalde Canals, con asistencia de diez y ocho señores concejales, cuyo número se elevó despues á veinte y uno.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior sin discusion ni enmienda, se pasó al despacho ordinario reproduciendo un dictámen de la comision de obras relativo á la construccion de una casa en el arrabal de Sta. Catalina que fué aprobado sin debate, lo mismo que otros varios de la de aguas concediendo algunos dineros á varios vecinos y autorizando se convierta en cisterna un subterráneo de una casa.

Dase cuenta de que habiendo espirado el plazo para la presentacion de memorias y proyectos de canalizacion de aguas potables, solo se había recibido una, siendo

po muy menudar y de diferentes matices de encarnado.

Guantes de Suecia, medias de seda granate y zapatos de tela cruda.

Vuelve á aparecer timidamente la antigua coraza, que nunca se abandonó del todo, gracias á la elegancia y sencillez de su forma: en un delicioso vestido de blonda española negra y surah rosa, que ha remitido de París la excelente artista en modas Mme. Breant, he visto el corpiño de la forma antedicha: le adorna á cada lado una guirnalda bordada de azabache y este adorno se repite á lo largo de la falda, separando bandas plegadas de surah que realzan á cada lado adornos de blonda del gusto más delicado y exquisito.

El corpiño se abre sobre un chalequito plegado de surah azul, y la falda está guarnecida con dos volantes adornados de tiras de encaje ó blonda negra.

Nada nuevo se sabe acerca de los sombreros: se siguen haciendo con ala avanzada sobre la frente y en muchos es avan-

de parecer la comision respectiva que se nombrase un jurado compuesto de personas competentes para examinarla y decidir de su mérito y cualidades por si era acreedora á obtener el premio que al efecto había señalado con anterioridad el Ayuntamiento. Manifestado el parecer de varios señores concejales convergentes todos al mismo objeto se facultó á la susodicha comision de aguas para que nombrase ó propusiese el Jurado conforme fuere de su agrado.

Acuérdanse favorablemente algunas peticiones de alta y baja en el padron vecinal.

Se reproduce la proposicion que quedó sobre la mesa en la sesion anterior relativa á la estancia de los presos que existan ó puedan existir en estas cárceles nacionales y cuyas causas se vean en otros partidos. Despues de un ligero debate se acuerda pase á una comision especial compuesta de los dos regidores sindicos, de los señores Camps y Capdehou firmantes de la proposicion y del Sr. Ribot.

El Sr. Rosselló, contestando á la excitacion que dirigió en la sesion pasada el Sr. Camps á la comision de aguas para que se colocase una bomba en el pozo de los trinitarios, dice que no se ha descuidado este importante asunto, pues la susodicha bomba hace mucho tiempo estaba encargada; pero que como el Ayuntamiento no paga con puntualidad á los artífices no había podido instigar al encargado de este trabajo á que la concluyese.

El Sr. Bannasar (D. Agustín) pide la lectura de los artículos 149 y 52 de la ley municipal que tratan de las atribuciones de los tenientes de alcalde y de la forma en que deben ser substituidos en vacantes, ausencias ó enfermedades, para fundar en ellas las extralimitaciones que dijo cometia el Sr. Felani, abrogándose la substitucion de la tenencia de alcalde que desempeña el Sr. Lladó y usurpando atribuciones que le corresponden ni por mandato especial ni por el número de votos que obtuvo en su eleccion. Contesta el señor Lladó que no ha dado al Sr. Felani ni á nadie facultades para substituirle. Intervino oportunamente el Sr. Alcalde para hacer presente que siendo este asunto de competencia exclusiva de su Autoridad, proveería como mejor pareciere al cumplimiento de la ley.

Suscitase un enojoso incidente sobre reclamaciones hechas por algunas vendedoras de la plaza Mayor, incidente que absorbió por algunos minutos la atencion de algunos señores concejales; pero que dió por terminado el Sr. Alcalde haciendo observar que cuestiones de aquella especie, por su indole y pequeñez no debian ser traídas al seno de una Corporacion seria y formal, sino que debian decidirse por la comision de almotacen que es la encargada de entender en estos pormenores.

El Sr. Lladó aprovechando la oportunidad de haberse llevado la canalizacion del gas hasta la esplanada de Sta. Catalina propone que el farol alimentado por petróleo que existe en el gláci de la puerta de aquel nombre sea reemplazado por otro mantenido por dicho fluido, acordándose que la proposicion pasase á la comision de alumbrado para que diera su dictámen.

Prévia una disertacion que duró algunos minutos el Sr. Sorá (D. Gabriel) propuso que el Ayuntamiento de Palma se dirigiese á los demás Ayuntamientos de la nacion que se hallan en igual caso que el nuestro relativamente á la cuestion de encabezamiento del impuesto de consumos,

zada hasta la exageracion, quedando la copa alta y muy angosta, lo que hace asemejarse graciosamente á las jovencitas á esas jóvenes tirolesas que se ven en los cuadros.

Los de otoño serán todos de raso, faya, surah ó felpa fina, adornados con blonda, con azabache y con plumas: no obstante, es probable que las jovencitas y las niñas sigan gastando, con preferencia á todo, grupos y guirnaldas de flores, que es lo que dice mejor á su edad.

Las plumas, los encajes y el azabache son más á propósito para el otoño y para el invierno que para la primavera de la vida, época feliz que pasa tan pronto y que no vuelve jamás.

MARIA DEL PILAR SINDOS.

La Isabela 24 Agosto de 1881.

con objeto de pedir colectivamente al Gobierno la rebaja de las cuotas que exige á dichas corporaciones, como parte alicuota en la percepcion de las utilidades cuando éstas lo recaudan y administran. Sin discusion se acordó pasase la proposicion al exámen de la comision de Hacienda para que diese su parecer en este importante asunto.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las nueve y veinte minutos.

Ayer turde ocurrió una alarma en la calle de S. Miguel causada por las voces de fuego que lanzaban algunas mujeres junto á la Rinconada de Santa Margarita.

Era en efecto cierto que este elemento se habia declarado en la muralla y justamente en el baluarte mismo que lleva aquel nombre, prendiéndose á las yerbas que espontáneamente nacen allí y sobre las cuales habia tendido al sol para secar una considerable cantidad de piezas de ropa, mucha parte de la cual quedó completamente inútil, habiéndose quemado por entero buen número de ellas.

La voz pública causa á uno de los dependientes de consumos que estaba de vigilancia en aquel punto, como autor de alguna imprudencia que produjese tan deplorable resultado.

La guardia municipal acudió al sitio de la ocurrencia tomandose acertadas disposiciones y deteniendo al presunto autor de aquel atentado.

Ya están en los corrales los doce toros que deben ser lidiados en las corridas de las ferias. Acudió un número exorbitante de aficionados á presenciar la salida de las jaulas, lo cual prueba el entusiasmo de nuestros paisanos para esta clase de funciones. Debemos decir, pues, rindiendo el debido tributo á verdad, que todos ellos quedaron enteramente satisfechos de la estampa y buenas condiciones que presentó el ganado.

Los seis toros de D. Félix Gomez, que se torearán en la primera corrida, por ser nuevos en esta capital atrajeron mas particularmente la atencion. Son en efecto seis soberbios animales de bella presencia, de libras y de cabeza. Creemos dejarán bien acreditada su fama, lo mismo que los seis de Mazpule, al parecer claros, finos y bravos, cualidades que tienen ya bien sentadas entre la gente de tono.

Por consiguiente, ciñiéndonos á la opinion de los inteligentes, que concuerda con la nuestra, el ganado reúne condiciones magnificas que dificilmente podrian obtenerse mejores, salva siempre la prueba del redondel.

Se ha montado en la plazoleta que existe en la Rambla al otro lado del cartel del Carmen el aparato de los caballitos del Tío vivo.

Esto huele á Ferias.

La Compañía de aficionados al arte dramático, que en distintas ocasiones ha dado representaciones en el Teatro-Circo Balear, ha contratado dos acreditadas actrices de Barcelona para dar una serie de representaciones durante la época de las ferias y fiestas en el susodicho teatro.

Están ya tomados por abono todos los palcos de sombra y muchos de sol de esta plaza de toros, para las dos corridas que se preparan, quedando muy pocas barreras sin abonar.

Durante esta pasada noche se ha oido tronar por varios puntos del horizonte cayendo en esta ciudad una escasa lluvia.

Esta circunstancia y la de haber refrescado el tiempo nos hacen suponer que ésta habrá sido mucho más abundante en otras comarcas de la isla.

Deseamos ver confirmada esta noticia.

El vapor-correo «Menorca» ha fondeado á las seis y media de esta mañana en este puerto procedente del de Mahon conduciendo la correspondencia pública, carga general y veinte y tres pasajeros.

La mujer a quien dijimos habia sobrenado un accidente en la iglesia de S. Agustin de cuyas resultas tuvo que ser sacramentada falleció á los pocos momentos de haberla llevado á su casa.

Mañana tendrá lugar en todas las capitales de provincia la eleccion de Senadores.

Programa de las piezas que debe tocar esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne.

1.ª Paso doble de cornetas.
2.ª Duo de tenor y baritono en la ópera Finta Stanislao, primer acto, de Verdi.

3.ª Rondeña de la zarzuela Los Sobrinos del capitán Grant.
4.ª Varcarola de ir.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION:
Llammayor 30 Agosto de 1884.

Ayer llegó á nuestras manos el periódico el *Demócrata* vestido de gala por el gran triunfo que dice obtuvo su amigo el Sr. Obrador en la Junta de escrutinio general celebrada el Domingo próximo pasado. El lenguaje tabernario empleado por ese periódico durante el período álgido de su fiebre electoral, nos obliga hoy á tomar la pluma para poner de relieve las falsedades que ha estampado en sus columnas, cuando se ha ocupado de nuestro pueblo, y muy particularmente las que dió á luz en la célebre hoja de la *INFANCIA*, producto de su exaltada fantasía.

Al *Demócrata* le habian hecho creer (¡cándido!) que en este pueblo tendria un centenar de votos su candidato Sr. Obrador y así es que en la citada hoja dice: «Si en Llammayor no tiene el Sr. Obrador mas de cien votos, la eleccion de Llammayor es nula de toda nulidad, es falsa, es producto de la *Porra* y de la infamia.

Pero vamos á cuentas, ¿querrá decirnos el señor Obrador desde cuando tiene amigos políticos en este pueblo, cual es su organizacion y quien es el representante ó Jefe de su partido?

A que no es capaz el Sr. Obrador de presentarnos un individuo, uno solo, de los que titula amigos y correligionarios que haga pública manifestacion de pertenecer á su partido?

Y teniendo la seguridad el señor Obrador de que en Llammayor no hay tales correligionarios suyos, porque tiene hartas pruebas de saberlo. ¿No era problemático y hasta aventurado el cálculo de los Cien votos, constándole que de las 75 firmas para la propuesta de interventores mas de la mitad se recogieron por influencias del Sr. Cotoner?

Los vaticinios de el *Demócrata* no se han cumplido como tenian derecho á esperar los que conocen á fondo el pueblo de Llammayor. «Los actos de salvajismo, las violencias y coacciones, los atropellos, lo de correr la sangre, aquello de la *Porra*, lo de Sierra Morena, el vil robo y demás epitetos del repertorio verde de nuestro colega, fué palabreria hueca lanzada al viento para poder justificar en su dia una prevista y vergonzosa derrota. Los hechos han sido mas elocuentes que las palabras.

Sépanlo los redactores de el *Demócrata*, Llammayor no es el pais de los Búamemas. Los salvajes africanos no están entre nosotros. Tenemos dadas infinitas pruebas de ser uno de los pueblos mas sensatos y civilizados de esta isla, y rechazamos y devolvemos ese calificativo á el *Demócrata*, que no cuadra á nuestro caracter y dignidad.

Aquí no hemos tenido la *Porra* como habia pronosticado el *Demócrata*. El aporreo ha tenido lugar en la ciudad de Palma, en pleno Borne, en el sitio donde se reúne lo mas escogido y civilizado de la capital de las Baleares, ¿quier ha sido el *aporreante*? Un correligionario de el *Demócrata*. Vamos señores radicales. ¿No se os enrojece el rostro al ver que el pueblo de Llammayor tan calumniado y maldecido por vosotros es el que tiene que echaros en cara ese exabrupto de uno de vuestros prohombres?

En esta parte bien podeis enorgulleceros, os pertenece la victoria, vuestro ha sido el triunfo. ¿Creeis poder estar tan seguros del que habeis obtenido por los célebres 24 votos en el escrutinio general?

Nosotros opinamos que éste ha de ser muy pasajero, queseirá nube de verano y que á la oría de gala de el *Demócrata* sucederá la de luto, al paso que aquel ha sido completo y de eterna memoria.

En la proclamacion de interventores nos disteis á comprender, hombres de el *Demócrata*, el poco respeto que os merece la Ley, y para ello os recordamos el artículo que sobre aquel acto publicó LA OPINION con el título de «Jurisprudencia Perniciosa,» y en la Junta general de escrutinio lo habeis confirmado plenamente.

Era tanta invocacion de la Ley y de la Justicia es lo mas chocante de vosotros, como si vuestra historia electoral estuviera exenta de toda mancha.

El pais tiene bastante memoria para poder olvidar aquello de vuestro Gobernador querido y paisano sobre la eleccion

de D. Antonio Villalonga, sobre aquellas célebres elecciones de Ibiza dirigidas por el inolvidable Brito, y otras cosillas que no tan fácilmente se borran ni se lavan, pero que otro dia sacaremos á relucir, ya que tanto os empeñais en que se sepa. ¿No sabeis que no sois vosotros los llamados á arrojar la primera piedra?

X.

CORREO.

Madrid 29.

El Banco de España recibió ayer de la Casa de Moneda 701.922 pesetas en oro acuñado.

—Parece que el Sr. Salmeron anticipa su regreso. Segun lo que escribe á sus amigos, estará en Madrid á principios de octubre.

—Un telegrama que publica «Le Temps» recibido ayer, dice que cuatro jóvenes que pescaban en Bayona usando dinamita, fueron víctimas de la explosion de varios cartuchos. Uno de ellos quedó muerto y los otros tres gravemente heridos.

—Un despacho expedido ayer en Manila, y dirigido por el general Primo de Rivera al ministro de Ultramar, comunica estas tristes noticias:

«Fuerzas y repetidos vaguies.

«Averias en barcos mercantes y grandes destrozos en provincias Centro y Norte Luzon, con pérdida de muchas vidas. De sapareció faro San Nicolás.

«Doy auxilios posibles para socorrer las mas precisas necesidades.

«A la vez muchos temblores, hasta ahora sin consecuencias. El espíritu público abatido. Acudo á todo, como es mi deber.»

Se ha telegrafiado en seguida al gobernador general de Filipinas, manifestándole que el gobierno deplora las desgracias ocurridas y que hará lo posible por remediarlas.

—Telegrafian de Paris á un periódico de la noche:

«Adelantan las negociaciones para convenir en las bases del proyectado tratado de comercio entre España y Francia. Los comisarios de ambas naciones han celebrado con éxito varias conferencias. Posible y probable es que terminen los trabajos antes del 9 de noviembre, que espira el convenio arancelario de 1877.

«Se dice que España, Italia y Portugal propone el derecho de 50 céntimos de franco por cada hectólitro de vino importado de esos países en Francia.

«Si las negociaciones no terminasen antes de la espiracion del convenio, habrá que prorrogarla hasta el 8 de Febrero de 1882.»

—En Silla (Valencia) acaba de sucumbir envenenada toda una familia.

Componiase ésta de un matrimonio con dos hijos y una criada. Serian sobre las cinco de la tarde del sábado último, cuando se sintieron atacados de horribles dolores que acusaban un envenenamiento, á consecuencia del cual fallecieron todos, incluso el perro y el gato, que habian comido las sobras.

—Aumentan las probabilidades de que Mr. Gambetta forme ministerio tan luego como se abran las sesiones de la nueva Cámara.

La «République Française,» abandonando ya toda reserva, considera como muy probable que el gabinete Ferry presente la dimision tan pronto como la Cámara elija presidente, vicepresidentes y secretarios. Evidentemente es casi seguro que Mr. Ferry se retirará por su propia iniciativa ó solicitará un voto de confianza, bastante difícil de obtener dado el sentimiento que en general prevalece de que este ministerio no es mas que una pantalla, y el fuerte y decidido deseo que hay de que se forme un ministerio sólido y estable. De seguro Mr. Ferry no obtendrá voto de confianza si monsieur Gambetta deja traslucir personalmente la posibilidad de que se encargue él del gobierno.

El artículo de la República sigue luego diciendo que el presidente de la república tiene constitucionalmente derecho para invitar á un diputado, á un senador y hasta á un extraño á los trabajos parlamentarios, á que forme gabinete; pero que prácticamente la eleccion es limitada, porque la persona invitada no aceptarla si no se le

deja completa libertad de accion: que tendrá luego que buscar otros políticos que quieran tomar carterá con él y bajo él; que sus condiciones tienen que ser aceptadas por el presidente; que luego llega la demanda de un voto de confianza á la Cámara, que puede darlo ó negarlo á su antojo y eliminar así todos los hombres que se le presenten hasta que se le ofresca el que posea su completa confianza.

MATADERO DE PALMA.

— « —

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 31 de Agosto de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recandado por derecho.	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	5	2	7	7	»
Lanares .	30	37	67	6	70
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	»	»	»	»	»

Totales . 35 39 74 13 70
Palma 1.º de Setiembre de 1881.
—El empresario.—Por A.—JUAN FUSTER.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 31 de Agosto de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	4	4	8	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»

Totales . 1 4 4 8 »
Palma 1.º de Setiembre de 1881.
—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 4'45 t.

Recibido á las 8'13 n.

La «Gaceta» publica un decreto determinando la forma en que debe hacerse el pago de los maestros de escuela.

—Asegúrase que Francia ha comenzado las indemnizaciones.

—Se ha autorizado la colonizacion de Ultramar.

Llegan á 600 las protestas electorales.

Se ha aplazado la publicacion de los nombramientos de Senadores.

Interior, 27'12.

Exterior, 28'50.

Bonos, 102'55.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	27 00
Barcelona	26 90
Palma	27 00
Paris	00 00
Colonias	98 75
Nortes	131 25
Banco de España	418 00
Empréstito de Cuba	99 70
Francias	153 25
Orenses	75 50
Banco de Castilla	00 00
Ebros	14 00
Noroestes	9 00
Almansas	00 00
Alicantes	116 75
Subvenciones	52 80
Amortizable	44 70
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par.

CULTOS SACRADOS.

Día 2.

San Antolin mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, dedicadas a la Virgen de la Caridad, en las seis, a las diez y a las once, y al anochecer oración, novena y reserva de Su Divina Majestad.

En Santa Eulalia, a las 4 de la tarde empiezan cuarenta horas dedicadas a la Santísima Trinidad, en seguida los actos de coro y la reserva de Su Divina Majestad.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 31.

De Alicante y Ibiza en 15 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 36 pas. balija y efectos.

De Málaga en 7 días jabeque joven Republicano, de 61 ton., pat. Mateo Fronte-ra, con 6 mar., trigo y habas.

DESPACHADAS.

Para Argel vapor Jaime II, de 458 tn., cap. D. José Font, con 18 mar., pas. y efectos.

Para Cette laud virgen Dolorosa, de 54 ton., pat. José Vicens, con 6 mar., corteza y otros.

Se desea vender tanto al contado como a plazos un edificio de una inmensa capacidad que sirve para fonda, café, fabrica ó sea cualquier establecimiento de grande importancia, con un grandioso terrado, un jardín, agua de pozo y de fuente, situado en el término de Palma y punto llamado «el Hostelets den Cañelles». Dará razon D. Juan Pons, corredor Palma. 8-1

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica a todos los señores socios de la misma que no hayan recibido sus Titulos, Seguros, Reglamento, Boletines y distintivos, se sirvan pasar nota a Secretaria de lo que a cada uno les falte para poder hacer las reclamaciones oportunas.

VENTA.

Véndense unos muebles completos de chocolatero usados, pero en buen estado. Darán razon calle Molineros, 34 principal.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta sociedad celebrará el vigésimo cuarto sorteo de lotes el día 29 de Setiembre próximo a las 6 de la tarde en el local de la Exposicion distribuyéndose la cantidad de 800 pesetas en los seis lotes siguientes:

1 de	250 pesetas.
1 de	200 »
1 de	150 »
1 de	100 »
2 de . 50.	100 »
6 lotes.	800 pesetas.

Tres dias antes del sorteo deben quedar presentadas y registradas las obras para ser incluidas en el inventario previo y solo las inventariadas quedarán en condiciones de adquisicion, terminado el sorteo se procederá al de un premio de obra cedida a la Sociedad.

Lo cual se anuncia debidamente por acuerdo de la Junta Directiva para inteligencia de los señores Expositores y Socios.

Palma 31 de Agosto de 1881.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Secretario, Antonio Ribas.



D.^a ESPERANZA SOCIAS Y BAS, viuda de D. Federico Sbert.

HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su hijo, hija política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio del eterno descanso del alma de la finada se celebrará el viernes dos del corriente a las 10 de la mañana en la parroquial iglesia de Sant. Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente. Ni se recibe en la casa mortuoria.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

GANGA.

Se vende, por la mitad de su precio en fabrica, un magnifico piano vertical de gran fuerza. Informarán calle de Pelaires núm. 66 piso 2.^o

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Se suplica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alumbrado por Gas números 693, 694 y 695, se sirvan pasar por esta imprenta para comunicales un asunto que les interesa.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de esta periódico.

Venta A voluntad de su dueño se desea vender una casa con espacioso corral jardín plantado de cepas y frutales, tres pozos, cisterna con agua para beber, conocida por el nombre de «Can Morell», situada en la villa de Binisalem, en las inmediaciones de la estacion del ferro-carril, para su ajuste dirigirse al notario de dicha villa, se admitirán condiciones para pagar el precio a plazos.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisies.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Aviso al Público.

Los muy acreditados Buñuelos de patatas que se hacian en la calle de Rubi, casa de Frias, empezarán a confeccionarse todos los dias festivos.

Cafeteras Rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de laton, hoja de lata y nikeladas de elegante construccion, solidez y economia. Sirva de aviso a las personas que las tenian pedidas.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Felii núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando en el establecimiento se verifican las compras calle de la Herreria núm. 6.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 98

CENTRO FARMACEUTICO.

ALMACEN DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS

Plaza de la Harina 34 y 36,

PALMA DE MALLORCA.

En este establecimiento se han recibido los productos farmacéuticos de la Casa Seabury y Fouson de Nueva-York que a continuacion se detallan:

TELA MOSTOZA (para sinapismos) en cajas de hoja de lata, de diez hojas y en rollos de una yarda. Esta tela mostaza es superior a los papeles mostazas franceses, se conserva inalterable, y cuando se aplica no se quebra en pedazos como sucede con los preparados análogos a este. Fabricada de mostaza pura está exenta de aceite de Croton y otras sustancias peligrosas que a menudo se usan para producir irritacion intensa.

Se conserva siempre inalterable y para usarla se moja en agua y se sujeta con un pañuelo sobre la piel.

EMPLASTO salicilado adhesivo (de Mead) ó sea esparadrappo antiséptico; se adhiere con el calor del cuerpo, no se corre, es flexible a prueba de agua y siempre está en condiciones de usansa, no irrita y es muy cicatrizante. Es una de las mejoras más útiles que ha obtenido en estos últimos años la cirugía.

EMPLASTO VEGIGATORIO preparado a la goma elástica; sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el emplastro ordinario. Esta composicion no conoce rival y cuantos la ensayan se deciden por su uso esclusivo. Al aplicarse debe untarse con aceite comun la cara del emplastro.

EMPLASTO DE BELLADONA preparado superior que contiene doble cantidad de Atropina que el extracto, y de uso mas cómodo y limpio que la pomada y otros preparados; está extendido sobre tela y preservado por medio de la goma elástica preparada.

PAPEL DE MEADS para curaciones quirúrgicas; sustituye perfectamente al hule de seda y es mas barato. Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse.

PARCHES POROSOS DE CAPEINE de Seabury y Fouson. Estos parches de gran utilidad siendo sus propiedades suaves continuas y estimulantes. Estendido este emplastro sobre lienzo en la goma elástica preparada y perforada con gran número de agujeros, permiten la salida de las sustancias que sin esta precaucion serian reabsorbidas.

NOTA. El Centro farmacéutico tiene el despacho al por mayor esclusivo para las Baleares y se facilitarán prospectos a los que los pidan.

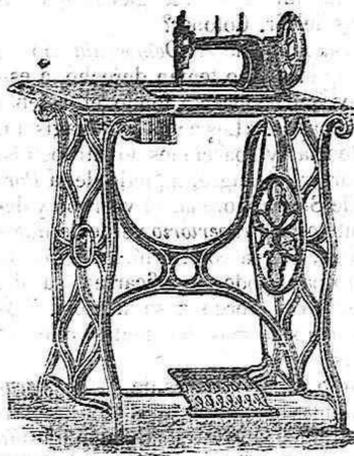
OTRA. El despacho al por menor en todas las farmacias de Mallorca.

15-2

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM.



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las inmejorables máquinas

de las reformas introducidas en

WERTHEIM.

No dejes perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim

¡¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañia.

Los dueños de esta acreditada fabrica avisan a sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco facil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.^a dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.^a

Marca depositada.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55. Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.